



COMUNICACION Nº 5603

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal informe en relación al Plan Director de Semaforización Coordinada, en un plazo de veinte (20) días, lo siguiente:

- 1) Plan completo de semaforización coordinada.
- 2) Estado y avance del Plan a la fecha.
- 3) Avances de las obras previstas Microcentro I y Microcentro II, prioridades 15 y 16 establecidas en el mismo, según consta en el folio quince (15) del expediente CO-0062-00647529-7.

SALA DE SESIONES, 31 de marzo de 2016.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas